



EMUVISA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE ARROYOMOLINOS, S.A.

ACTA DEL COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE ARROYOMOLINOS, SA (EMUVISA, SA).

De conformidad con el art. 8 y el Anexo 4º de las Instrucciones Internas de Contratación de EMUVISA, y previa citación de sus miembros en tiempo y forma, se reunió el Comité en fecha 18 de julio de 2017 para el acto de apertura de sobres del expediente para la **“Enajenación de 61 viviendas VPPL, garajes y trasteros en construcción”**,

A las 10:40 horas se dio comienzo a la sesión, estando presentes la totalidad de los miembros que la componen, con excepción del Sr. Presidente que excusó su asistencia

Se han formulado proposición sólo por 1 entidad, constando el pago de los gastos de tramitación del expediente así como del 1% del precio de licitación, así como la escritura de la sociedad, si bien no se han acompañado los sobres A, B y C.

Las licitadoras que han presentado oferta son:

PILOT REAL ESTATE SL, con RE 2017/1608

De conformidad con la cláusula séptima del pliego de enajenación, procede requerir a la interesada para que en el plazo máximo de 7 días naturales acompañe la documentación restante, y en particular los sobres A, B y C, al tratarse de una omisión subsanable.

Siendo las 10:50 se levanta la sesión del Comité Asesor de Contratación, sin más asuntos que tratar.

El Secretario del Comité Asesor,

D. Ignacio Rodríguez de la Riva

